

Codi Segur de Verificació: 6WAG6YTZGMAILUYGVVGJIOLE66JBRQ5

https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html

electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar:

hora

per Gasso Priu, Adriá Maria.

EDICTO

Juzgado de lo Social nº 27 de Barcelona

Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edifici S, pl. 8 - Barcelona CP.: 08075

TEL: 938874562 FAX: 938844931

E-MAIL: social27.barcelona@xij.gencat.cat Juicio: Despidos / Ceses en general 406/2020

Sobre: Despidos con demanda acumulada de cantidad

Parte demandante/ejecutante: Luis Veza Castell

Parte demandada/ejecutada: SERVEIS PUNTUALS I MANTENIMENT, S.L., ILIADAS

TEAM, S.L., FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), DUFF & PHELPS, S.L.

Adriá Maria Gasso Priu , Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo

Social nº 27 de Barcelona.

En este Órgano judicial se tramita el procedimiento arriba indicado en el que se ha dictado sentencia de fecha 12-7-2021.

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la parte demandada SERVEIS PUNTUALS I MANTENIMENT, S.L., ILIADAS TEAM, S.L., FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), DUFF & PHELPS, S.L. y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS) he acordado notificarle la anterior resolución por medio de este edicto.

recurso de suplicación

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en el Tablón Edictal Judicial Único (TEJU) y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en forma a SERVEIS PUNTUALS I MANTENIMENT, S.L., ILIADAS TEAM, S.L., FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), DUFF & PHELPS, S.L., parte demandada, cuyo domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y a quien advierto de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta Oficina judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto, sentencia o decreto cuando ponga fin al proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción





Codi Segur de Verificació: 6WAG6YTZGMAILUYGVVGJIOLE66JBRQ5

Signat per Gasso Priu, Adriá Maria;

Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html

Data i hora 13/07/2021 09:55

Social.

En Barcelona, a 12 de julio de 2021.

El Letrado de la Administración de Justicia

